

EL JUICIO. JORNADA 26.ª

José Luis GUTIERREZ (*)

Y estas alternancias climatológicas, que hacen brincar a ritmo de sauna los termómetros, parecen tener un fiel trasunto en los barómetros procesales.

Ayer, la temperatura en los ánimos alcanzó cotas alarmantemente altas. ¿La causa? La presencia — como testigo — en el banquillo de interrogatorios de un viejo militar, con plante de lancero de Kipling, ya en el ocaso de su vida militar activa. El teniente general José Gabeiras Montero, que fuera el poderoso JEME — en el inextricable catálogo de siglas, jefe del Estado Mayor del Ejército — aquel 23.

Fue un atroz «tercer grado» al teniente general, llevado a cabo por las inmisericordes defensas, apenas preparado por Gabeiras la noche anterior con una lectura de sus declaraciones escritas hace más de un año y una sucinta relación de posibles preguntas de las defensas. El viaje que Gabeiras tenía pensado realizar a Galicia, a partir de las cuatro de la tarde de ayer, hubo de ser pospuesto. En los estrados, las defensas convertidas en débiles de alguien cuyo único pecado ha sido el escrupuloso y honrado respeto al mando y a las leyes.

Como en casa

El comandante Arribas, vestido con traje de faena, es responsable de intendencias y avituallamientos en el Servicio Geográfico del Ejército y, a pesar de contar con 162 insignificantes pesetas por cubierto, es capaz de dar de comer con dignidad a la tropa, a observadores militares, periodistas y, naturalmente, a los procesados. Además, el comandante Arribas es hombre de trato afable y simpatía indiscutible. El comandante Arribas recibió, hace días, un singular recordatorio: una tarjeta postal en dístico, con el grabado de un soldado-obrero de principios de siglo del Servicio Geográfico del Ejército, y la plasmación firmada y rubricada del sincero agradecimiento de todos los procesados — desde el teniente general Milans al último teniente — por el trato recibido en los refectorios. Abundantes «vivas» a España, abrazos, el jocoso «¡Siéntese (a la mesa, se supone), coffee!», del inefable teniente de la Guardia Civil

EL TERCER GRADO



Gabeiras: Ocho horas en «el banquillo»...

La de ayer fue una de esas jornadas que propician utópicas y disparatadas ensoñaciones: ¿No sería bello un mundo ciertamente vacío de abogados? La improbable fantasía surge al paio de la actuación de los letrados que acosan al teniente general Gabeiras...

Ramos Rueda, y una inquietante formulación firmada por uno de los procesados. «La próxima vez, mejor». No se sabe si las mejoras que auspiciaba el firmante aluden a los componentes del menú o a la rectificación de ciertas improvisaciones tácticas que condujeron al fracaso de aquella asonada de febrero.

El caso es que este «la próxima vez, mejor» recoge y sintetiza un clima de extendida residencia en las dependencias del Servicio Geográfico del Ejército. La promiscuidad de familiares, amigos, defensores y periodistas, el mudo fogonazo de una mirada derritiendo la credencial de cualquier informador, tienen su plasmación más exacta en una expresión futbolera: «Jugar en casa».

La llegada de Gabeiras Montero, en la mañana de ayer, fue un silencioso

reto a esta constatación, un mudo y enérgico apertimiento a las defensas. Señores letrados, interrogan al teniente general Gabeiras, testigo, no a un procesado.

Chispazos inevitables y alta tensión desde un principio. Los increíbles fraudes semánticos que las defensas han propiciado a lo largo de las 26 jornadas de vista — había que proteger a los civiles, que entraron en el Congreso a hacer un «servicio», evitar las vejaciones contra los parlamentarios, todos los guardias que entraron en la cámara tuvieron un trato correctísimo y caballeroso — fueron súbita y airadamente interrumpidos por las terminantes declaraciones del teniente general Gabeiras el teniente coronel Tejero había asaltado el Congreso al mando de una unidad armada. Mi principal preocupación

era que no hubiera derramamiento de sangre y, sobre todo, que no les pasara nada a los que estaban sujetos a amenazas y coacción en el Congreso. «Para mí, los disparos, las armas fueron formas de violencia». Nuevo lenguaje.

Abogados

La larguísima sesión de ayer — que finalizó, por primera vez, una hora y media más tarde de lo previsto, a las siete y media — fue una de esas jornadas que propician utópicas y disparatadas ensoñaciones: ¿No sería bello un mundo ciertamente vacío de abogados? La improbable fantasía surge al paio de la actuación de los letrados que acosan al teniente general Gabeiras Montero, con las mismas técnicas que esos universitarios que juegan al rugby con tanto jolgorio como escaso rigor profesional y cuando el picudo balón de los hechos se oculta entre las piernas de dos zagueros, el resto de los jugadores se lanzan sobre ellos en práctica de una de esas divertidas melés del río revuelto y la confusión.

«Está usted intentando confundir al testigo — reconvendría en varias ocasiones la presidencia — Cada vez estoy más confundido con su interrogatorio».

La imagen salta con

presteza a la mente del observador cuando medita sobre el extenuante, ultrapolitizado, agotador, reiterativo e inservible interrogatorio del letrado Sanz Arribas (defensor de los capitanes Bobis y Cid Fortea), pongamos por caso, intentando trascendentalizar preguntas de mero adorno para, en medio de la hojarasca, colar súbitamente la maldad: «¿Era usted la autoridad militar que se esperaba en el Congreso?». Impertinencia, según el presidente Ira de Gabeiras.

Acoso y derribo

Fue un intento de acoso y derribo en toda la línea por parte de la batería de letrados lanzada contra un general, Gabeiras, que resistió, ciñéndose a sus declaraciones estrictas, realizadas hace ahora un año, a la brutal presión psicológica. El juego de florete inicial, en el que surgieron algunos encontronazos entre el ariscado temperamento del general Gabeiras y algunos defensores, se saldó con meras resoluciones de urbanidad militar. A López Montero, por ejemplo, le irritó que Gabeiras, en alguna ocasión, se refiriera a su defendido como «Tejero», sin anteponer el empleo de teniente coronel. Reiteración, una y otra vez, hasta el agotamiento, de preguntas idénticas o similares, pretenciosas y detectivas, puestas en escena del método inductivo-deductivo de *Hércules Poirot* para descubrir no se sabe muy bien qué, no importa qué insignificante minucia.

Y el intencionado y reiterado ocultamiento por parte de las defensas del «drama de los once teléfonos» — los que brincaban nerviosos en el despacho de Gabeiras —, aquella noche atroz en el que la vida de cientos de rehenes indefensos dependía del imprevisible proceder del desquiciado teniente coronel. En tales circunstancias, las defensas pretenden que el entonces jefe del Estado Mayor del Ejército recuerde puntos, comas, minutos, tonos y adjetivos.

Una leve sordera del oído izquierdo del teniente general Gabeiras — los estruendos de baterías y cañones parece que propician esta «enfermedad profesional» entre los arti-

lleros y el antiguo jefe del Estado Mayor del Ejército lo es — ocasiona otro leve incidente con López Montero que, lo devuelve: «Por favor, mi general, si puede bajar un poquito la voz, porque retumba en los altavoces».

Nada nuevo y sustancial han logrado descubrir los letrados con el auténtico «tercer grado» al que sometieron al teniente general Gabeiras. Si han logrado, en cambio, proyectar la división de opiniones sobre el público observador que no llegó a entender «el asunto de los tenientes», quizá la parte más endeble de la declaración del teniente general. Sí, de acuerdo con el llamado «documento del capó» — firmado por Armada y Tejero — según el cual quedaban eximidos de responsabilidad «de tenientes para abajo», muchos observadores se preguntan qué hacen allí los tenientes de la Guardia Civil mientras los de la División Acorazada que acompañaron a Pardo Zancada no han sido procesados. La respuesta del teniente general Gabeiras fue «gallega» — la palabra fue frecuentemente cuchicheada en las filas de delegaciones militares que siguen silenciosas y atentamente la vista — De teniente para abajo, el general Gabeiras entendía que la exculpación alcanzaba a alféreces, brigadas, sargentos.

Y un curioso, desusado hervor en las filas de los procesados. Sonrisas irónicas, signos visibles de irritación en Armada — cuando Gabeiras niega que este general sea amigo suyo, y sí acepta en cambio haberlo sido de su padre — y auténticas manifestaciones de furia contenida en el general Milans.

La presencia de este «enemigo común» hace florecer tímidos brotes de solidaridad entre Milans y Armada, que intercambian, en el fragor de las declaraciones, algún monosílabo, imperceptibles codazos de incredulidad. O los abundantes comentarios de Armada y Torres Rojas. O los del capitán Gómez Iglesias con el también capitán Álvarez Arenas. La presencia de Gabeiras ha sido, pues, el chispazo que quizá propicie futuras reconciliaciones.

(*) José Luis Gutiérrez cubrirá las sesiones del juicio del 23 hasta que sea retirado el veto al director de DIARIO 16.